

Informe de Comisario

Guayaquil, Mayo 16 del 2.001

H

Señores Accionistas
De la compañía MAQUINAS GOBAT S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía MAQUINAS GOBAT S.A., al 31 de Diciembre del 2.000. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

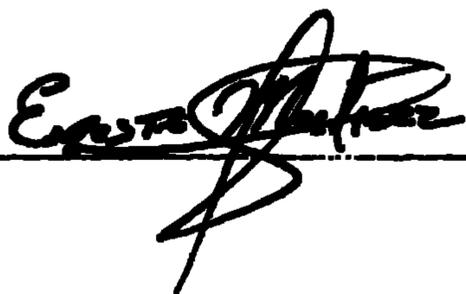
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 221 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2.000, para su aprobación o reparo. Por lo antes dicho este informe no incluye otros comentarios.

Atentamente,



Ernesto

19 JUN 2001

